

**Programa Candidata Titular: Inés Carvajal Rojas**  
**Candidato Alternativo: Felipe Retamal Albiña**  
**Representantes Pueblo Diaguita – Regiones de Atacama y Coquimbo**

El programa de propuestas relativas al ejercicio constituyente consta de 3 ejes temáticos:

**1) Recursos naturales:**

- El recurso hídrico garantizado en forma gratuita e indefinida para pueblos el pueblo Diaguita. Protección de cuencas, reservas hidrológicas y glaciares que sostienen caudal hídrico superficial y subterráneo.
- Reconocimiento de recursos naturales con valor ancestral, ecológico y económico en el área de influencia, rutas y sitios ancestrales del pueblo Diaguita.

**2) Soberanía y Territorio:**

- Protección ambiental, ecológica, patrimonial y ambiental en el territorio de trashumancia, ceremonial y de vida cotidiana del pueblo Diaguita. Imposibilidad absoluta de realización de actividades productivas, trazados eléctricos, minería y actividades a fin que intervengan o modifiquen la biodiversidad, territorio, rutas, patrimonio ancestral, costumbres, sitios ceremoniales y paisaje.
- Cualquier intervención, prueba o ensayo que altere componentes del paisaje, territorio, biodiversidad, recurso hídrico y atmósfera deben ser declarados impactos significativos en la normativa ambiental. La Constitución debe garantizar el término indefinido de cualquier actividad, resolución o autorización que incurra en impacto significativo, daño o efecto negativo.

**3) Soberanía alimentaria, salud pública y educación**

- Garantizar a través de la constitución el desarrollo de políticas públicas orientadas a proteger e impulsar en forma sostenible los cultivos agrícolas del pueblo Diaguita.
- Alimentación y medicina ancestral diaguita en el sistema de alimentación y salud pública en la tercera región de Atacama y cuarta región de Coquimbo.
- Reconocimiento y divulgación de costumbres, patrimonio y actividades ancestrales en el sistema de educación pública.